

---

## SUMARIO

PRÓLOGO .....	XV
---------------	----

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

### CAPÍTULO I LA REVOLUCIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1. LA HISTORIA, LA TECNOLOGÍA Y LO SOCIAL .....	5
1.1. Primeras reflexiones sobre la técnica y la tecnología .....	5
1.2. La evolución de la tecnología y las revoluciones industriales .....	7
1.3. El «tecnoparadigma» de la Cuarta Revolución Industrial.....	9
1.4. Un momento de atención a las (no tan disparatadas) advertencias luditas .....	11
2. LA INDUSTRIA 4.0: ENTRE LA TECNOLOGÍA Y LA ESTRATEGIA .....	12
2.1. De la eficiencia de la Industria 4.0 al humanismo de la Industria 5.0.....	12
2.2. El interés por los datos: el nuevo oro del siglo XXI .....	14
2.3. Tecnología digital: de las fábricas analógicas a las empresas inteligentes.....	16
2.3.1. <i>Internet of Things, Smart factories, Big Data</i> .....	16
2.3.2. <i>Metaverso, realidad virtual y digital twins</i> .....	17
2.3.3. <i>Blockchain, ciberseguridad, Smart contracts y computación cuántica</i> .....	18
2.3.4. <i>Inteligencia artificial y algoritmos: protagonistas de la Industria 4.0.</i> .....	19
3. LOS SISTEMAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SU APLICACIÓN A LA GESTIÓN LABORAL .....	19
3.1. Cómo entender la inteligencia artificial .....	19
3.1.1. <i>Dificultades para su concreción</i> .....	19
3.1.2. <i>Una pléthora de definiciones</i> .....	20
3.1.3. <i>Algunas clasificaciones</i> .....	22
3.1.4. <i>No faltan las críticas</i> .....	25
3.2. Primero, «digitalizar»; después, «automatizar» .....	28

3.3. El algoritmo en el centro del sistema de inteligencia artificial .....	29
3.4. La gestión laboral algorítmica .....	31

**CAPÍTULO II**  
**EL MARCO REGULATORIO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL**  
**Y LA GESTIÓN LABORAL ALGORÍTMICA**

1. LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, EL GRAN OBJETIVO DE LA UNIÓN EUROPEA .....	37
1.1. El recurso a la tecnología: amparado por la libertad de empresa y potenciado por la Unión Europea.....	37
1.2. Los debates pre-regulativos sobre la inteligencia artificial.....	38
1.3. Inteligencia artificial ética «made in Europe».....	42
2. UN BREVE RECORRIDO POR LA REGULACIÓN EUROPEA DEL FENÓMENO DIGITAL .....	44
2.1. La extensa regulación de los datos .....	45
2.2. La heterogénea regulación de la inteligencia artificial .....	46
2.3. La limitada regulación del trabajo en plataformas digitales.....	50
3. EL INCERTO MARCO JURÍDICO APLICABLE A LA GESTIÓN LABORAL ALGORÍTMICA .....	51
3.1. Referencias expresas insuficientes como característica general .....	51
3.2. Prohibiciones (y excepciones) del uso de datos y algoritmos de inteligencia artificial para la gestión laboral .....	53
3.3. Requisitos para el despliegue de la gestión laboral mediante sistemas algorítmicos de inteligencia artificial .....	61
4. EL EXTENSO ESPACIO VACÍO DE LA REGULACIÓN CONVENCIONAL DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL .....	71
4.1. La insistencia en «el papel esencial» de la negociación colectiva.....	71
4.2. Algunas (des)ilusionantes experiencias reguladoras en los convenios colectivos .....	74

**CAPÍTULO III**  
**TRANSFORMACIONES DE LAS RELACIONES LABORALES**  
**Y SU REPERCUSIÓN EN LO COLECTIVO**

1. LA COMPLEJIDAD DE LAS RELACIONES LABORALES Y LA DIVERSIDAD DE SUS TRANSFORMACIONES .....	79
2. LA SUSTITUCIÓN DE LA FUERZA LABORAL HUMANA POR LA «INTELIGENCIA» ARTIFICIAL .....	82
3. LA VIRTUALIZACIÓN DEL TRABAJO Y EL AISLAMIENTO DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN .....	87
4. LA INDIVIDUALIZACIÓN Y LA DIVERSIFICACIÓN DEL INTERÉS COLECTIVO .....	90
5. LA «DESLABORALIZACIÓN» Y LA «PLATAFORMIZACIÓN» DEL TRABAJO .....	96
6. LA ACENTUACIÓN DEL DESEQUILIBRIO DE PODERES .....	100

**CAPÍTULO IV**  
**GESTIÓN LABORAL ALGORÍTMICA Y EJERCICIO DE LA LIBERTAD SINDICAL:**  
**IMPACTOS, RESPUESTAS Y PROPUESTAS**

1. LA PENETRACIÓN DEL SINDICATO EN LA EMPRESA.....	111
1.1. Impactos.....	111
1.1.1. <i>A través de las secciones sindicales</i> .....	112
1.1.2. <i>A través de la representación unitaria</i> .....	115
1.1.3. <i>Peculiaridades del procedimiento electoral</i> .....	116
1.1.4. <i>El derecho de asistencia y acceso al centro de trabajo</i> .....	121
1.2. Propuestas .....	122
1.2.1. <i>Propuestas normativas: modificar la regulación de la constitución y atribuciones de la representación legal y sindical de las personas trabajadoras</i> .....	123

1.2.2. <i>Propuestas sindicales: apostar por la constitución de secciones sindicales en las empresas y aumentar su capacidad de obrar.</i> .....	128
2. LOS DERECHOS DE INFORMACIÓN .....	130
2.1. Impactos .....	130
2.1.1. <i>El clásico derecho de información.</i> .....	130
2.1.2. <i>Los nuevos derechos de información.</i> .....	132
2.2. Propuestas .....	136
2.2.1. <i>Propuestas normativas: mayor efectividad y control de la obligación informativa empresarial.</i> .....	136
2.2.2. <i>Propuestas sindicales: reclamar, ampliar y mejorar el aprovechamiento de la información puesta a disposición de los órganos de representación.</i> .....	140
3. LA PARTICIPACIÓN EN LA EMPRESA: EL DERECHO DE CONSULTA Y LA EMISIÓN DE INFORMES .....	144
3.1. Impactos .....	144
3.2. Propuestas .....	146
3.2.1. <i>Propuestas normativas: aprovechar los requisitos formales del procedimiento para asegurar la participación.</i> .....	146
3.2.2. <i>Propuestas sindicales: aumentar el espacio para la intervención en el proceso decisional.</i> .....	147
4. EL DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.....	148
4.1. Impactos.....	148
4.2. Propuestas .....	152
4.2.1. <i>Propuestas normativas: reconocer y fortalecer la autonomía colectiva sobre la autonomía individual .</i> .....	152
4.2.2. <i>Propuestas sindicales: prepararse para asumir una nueva materia negocial.</i> ..	154
5. LA FUNCIÓN DE CONTROL Y LA TUTELA PROCESAL .....	155
5.1. Impactos.....	155
5.2. Propuestas .....	157
5.2.1. <i>Propuestas normativas: reforzar las garantías procesales y las sanciones ante el incumplimiento del deber de información .</i> .....	157
5.2.2. <i>Propuestas sindicales: repensar las estrategias de respuesta al incumplimiento empresarial.</i> .....	159
6. LA HUELGA Y LOS CONFLICTOS COLECTIVOS.....	161
6.1. Impactos sobre la huelga .....	161
6.1.1. <i>Cambios estructurales que afectan a las condiciones para organizar la huelga .</i> .....	162
6.1.2. <i>Decisiones empresariales que dificultan el ejercicio de la huelga.</i> .....	164
6.2. Impactos sobre los conflictos colectivos .....	170
6.3. Propuestas .....	173
6.3.1. <i>Propuestas normativas: reconsiderar el marco jurídico de las medidas de conflicto colectivo para mejorar su efectividad y su adaptación a la realidad digital .</i> .....	173
6.3.2. <i>Propuestas sindicales: recuperar el interés colectivo y modernizar las fórmulas de reivindicación y protesta .</i> .....	177
7. LAS GARANTÍAS PARA EL EJERCICIO DE LA LABOR SINDICAL Y DE REPRESENTACIÓN .....	183
7.1. Impactos .....	183
7.1.1. <i>Medios para facilitar la efectividad de la función representativa .</i> .....	184
7.1.2. <i>Cobertura jurídica para asegurar la estabilidad y permanencia.</i> .....	198
7.2. Propuestas .....	205

7.2.1.	Propuestas normativas: blindar la intervención humana frente a la creciente automatización de procesos decisionales .....	206
7.2.2.	Propuestas sindicales: oponerse a cualquier acción que reduzca las garantías para el ejercicio de los derechos colectivos .....	207
8.	LA GESTIÓN LABORAL ALGORÍTMICA AL SERVICIO DE LAS CONDUCTAS ANTISINDICALES.....	208

**CAPÍTULO V**  
**HACIA UN NUEVO MODELO SINDICAL DEL SIGLO XXI**

1.	DEL DECLIVE A LA REAFIRMACIÓN (Y PROMOCIÓN) DEL SINDICALISMO EN LA ERA DIGITAL .....	213
2.	GOBERNAR UNA TRANSICIÓN JUSTA A LA DIGITALIZACIÓN EN CLAVE COLECTIVA: NEGOCIAR LOS ALGORITMOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL .....	221
3.	REARMAR JURÍDICAMENTE A LOS SINDICATOS DEL CAPITALISMO DIGITAL .....	231
4.	MODERNIZAR LAS FORMAS DE SER Y DE HACER SINDICALISMO .....	236
	EPILOGO .....	249
	BIBLIOGRAFÍA .....	257